

CAYOPALM BEACH S.A.

CONTENIDO:

ABSTRACTS

AIFP Normas internacionales de información financiera
 IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
 IRS Servicio de Rentas Internas
 ISSI Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
 U.S. citizens U.S. ciudadanos

[illegible]

En embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

Evalúe la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluya la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre su presentación razonable.

Comuníquese a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externa

En calidad de nuestra opinión, manifestamos que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del período fiscal 2018, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2019 conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

AUDITORIA EXTERNA
Ing. Alexandra G. Mendoza Zambrano
RUC: 80001-14

ING. ALEXANDRA G. MENDOZA ZAMBRANO
Reg. Auditoria Externa No. RNAE-747

Nanta, 24 de abril del 2019

CAYOPALM BEACH S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8	31,242.41	45,822.10
Activos Financieros	9	2,910.87	3,738.71
Inventarios	8	102,881.12	308,254.37
Servicios y Otros Pagos Anticipados			38,079.14
Activos por Impuestos Corrientes	8	7,284.82	12,875.79
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		144,319.22	308,970.11
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Planta y Equipo	8	384,331.45	330,953.45
(Depreciación Acumulada)		(148,700.70)	(88,404.78)
Total Propiedades, Planta y Equipo		235,630.75	242,548.67
Otros Activos No Corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		235,630.75	242,548.67
TOTAL DE ACTIVO		415,048.98	549,136.77
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos por Pagar	10	16,478.08	402,830.08
Otras Obligaciones Corrientes		18,361.53	12,880.07
Anticipos de Clientes		131,308.72	82,755.70
Otros Pasivos Corrientes		2,257.78	2,357.76
TOTAL PASIVO CORRIENTE		168,106.11	502,823.61
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar Reestructuradas	11	190,238.02	242,758.58
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		190,238.02	242,758.58
TOTAL DE PASIVO		358,344.13	745,582.19
PATRIMONIO			
	12	58,407.77	196,800.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		415,048.98	549,136.77

Las notas explicativas son parte integrante de los Estados Financieros.

Dr. Jorge Rafael Anchondo Serrano
Representante Legal

Ing. Víctor Edmundo Benavides Kiro
Contador

CAYOPALM BEACH S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

		NOTAS	
		2018	2017
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS			
Ingreso de Actividades Ordinarias	13	263,542.77	861,442.15
(-) Costo de Ventas y Producción	14	(214,293.43)	(653,454.96)
GANANCIA BRUTA		(50,750.66)	207,987.19
OTROS INGRESOS			
Otros Ingresos		-	5,774.00
(-) GASTOS	14		
Administración y Ventas		(85,212.20)	(162,385.16)
Gastos Financieros		(338.46)	(3,527.46)
GANANCIAPÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(136,299.12)	65,374.53
Gastos por Impuestos a la Renta Corrientes		-	-
GANANCIAPÉRDIDA NETA DEL PERIODO		(136,299.12)	65,374.53

Los totales evaluados son parte integrante de los Estados Financieros

[Firma]
Dr. Luigi Rafael Hernández Sarmiento
 Representante Legal

[Firma]
Ing. Vilma Elizabeth Hernández Araya
 Contadora

evidencia de auditoría obtenida resulta suficiente y apropiada para permitirnos expresar una conclusión.

Bases para la conclusión

La compañía mantiene el Código de Registro para Reportes, para informar los datos requeridos por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE) y la acreditación de Oficial de Cumplimiento, quien tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir a la Compañía las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

En la revisión de la información mensual de las operaciones y transacciones individuales originadas por los pagos efectuados por los clientes de la compañía, se constató que el Oficial de Cumplimiento de la compañía durante el ejercicio económico auditado ha cumplido con lo que dispone la Norma de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos en su Art.41 de la Resolución SCVS-CSC-2018-0041 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, enviando los Reportes mensuales de Operaciones y Transacciones cuyos montos hayan iguales o que superen el umbral legal, mediante el sistema de carga en línea en la página web de la UAFFE con estado de validación exitoso.

Se constató que la Junta General de Accionistas aprobó el Informe Anual de Actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

[Firma]
Ing. Alexandra G. Mendoza Zambrano
 Auditora Externa

de: 27 Julio 19
 Tel: 22889611 | 991279947
 alexmendoza@auditoriaexterna.com
 Miami - Ecuador

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

A los Accionistas de:
CAYOPALM BEACH S.A.

He ejecutado la Auditoría de Cumplimiento con respecto a la Normativa de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, que corresponde al periodo de Enero a Diciembre del 2018.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía

Los Accionistas, la alta Gerencia y el Oficial de Cumplimiento, son responsables del cumplimiento de lo previsto en la Resolución No. SCVS-CSC-2018-0041 del 21 de diciembre del 2018, publicada en el Registro Oficial No. 295, de 28 de diciembre de 2018, emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores, así como, el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos de conformidad con las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías reguladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Responsabilidad del Auditor

Me responsabilizo de expresar con independencia una conclusión sobre el cumplimiento de CAYOPALM BEACH S.A., de lo previsto en el Registro Oficial No. 295 de 28 de diciembre de 2018 y en la Resolución No. SCVS-CSC-2018-0041 de las NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores y Seguros, así como, las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía para la prevención del lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos; adicionalmente la valoración de su eficacia operativa, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia suficiente y apropiada que fundamenta la conclusión. Los procedimientos aplicados dependen del juicio profesional del auditor, que podrá consistir también en el análisis del riesgo de incumplimiento significativo, ya sea por fraude o error. Los procedimientos seleccionados consisten en realizar pruebas de cumplimiento, indagaciones con el personal responsable, aplicar procedimientos analíticos y de revisión. Considero que la

[Firma]
Ing. Alexandra G. Mendoza Zambrano
 Auditora Externa

de: 27 Julio 19
 Tel: 22889611 | 991279947
 alexmendoza@auditoriaexterna.com
 Miami - Ecuador

- Los Reportes de Transacciones que superen el umbral (RESU) presentados por CAYOPALM BEACH S.A., a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE) no presentan diferencias con los datos y valores registrados en los estados financieros de CAYOPALM BEACH S.A.

Por tal razón concluímos que la eficacia operativa de CAYOPALM BEACH S.A. el 31 de diciembre del 2018 es adecuada para cumplir los parámetros y requerimientos establecidos por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFFE).

AUDITORIA EXTERNA
[Firma]
Ing. Alexandra G. Mendoza Zambrano
 R.O. ANUAL 147

ING. ALEXANDRA G. MENDOZA ZAMBRANO